

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas..	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, líneas..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, líneas..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

sebas en los anuncios permanentes

## DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

### de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

## Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9  
(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

### "NAFRIOL"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

**Traslado.** La Sucursal de la importante casa SINGER, sita desde hace muchos años en el Zacatin, número 40, se trasladará muy en breve á la plaza de Bibarrambía, bajos donde estuvieron los almacenes de los Sres. Teruel Hermanos.

## Sintomas de vida

Consuela ver cómo las clases productoras, no obstante las dificultades que la acción del Estado opone al desenvolvimiento de la vida económica, dan pruebas de fecunda actividad.

Notas doblegan los contratiempos é infortunios comunes, y en medio del abatimiento que ha sobrecogido al espíritu público se ha afirmado en ellas con trazo enérgico la resolución viril de contribuir al engrandecimiento de la patria por el trabajo que crea, redime y glorifica.

El comercio y la industria, el tráfico marítimo, la extracción de la riqueza minera señalan no despreciables progresos, contrastando con la postración de los organismos oficiales.

Se implantan nuevas industrias y se estudian é introducen formas modernas de elaborar, se diversifican las manifestaciones de la producción y del trabajo, se transforma y amplía el mecanismo mercantil, se busca salida á los productos naturales y fabriles, y correspondiendo á las decisiones de la voluntad y los resultados del esfuerzo privado se investiga y examina en el orden especulado para hacer más útil, remunerador y practicable el trabajo cuanto se relaciona con los cambios, los transportes terrestres y marítimos, los aranceles, los géneros de fabricación, los tratados de comercio, el establecimiento de factorías, museos y exposiciones, los tributos, las materias primeras y su transformación conveniente, para concurrir en condiciones de venta á los mercados del interior y extranjeros.

Se han sobrepuesto el interés particular y colectivo, las exigencias de la lucha económica, y los adelantos industriales impulsados por los de las artes de aplicación, de la mecánica, de la electricidad y de las ciencias físico-químicas, á los obstáculos originados en el régimen internacional arancelario, los impuestos interiores y los trámites enojosos de la investigación fiscal y de la administración pública.

Las restricciones constantes del arancel francés, que retienen delante de la frontera una buena parte de nuestra excelente producción vinícola; han refluído en beneficio de la industria y del comercio de vinos, mejorándolos y contribuyendo eficazmente al desarrollo en España de otras industrias derivadas. Serían de agradecer esas medidas restrictivas del Gobierno de la vecina República enaminadas al desarrollo de la producción nacional, si la viticultura y el comercio de vinos encontrasen, al par que concesiones arancelarias en los mercados del Uruguay y la Argentina, aumento de demanda en los del interior, por la rebaja de los transportes y la exacción de derechos de consumos.

Se constituyen sociedades de navegación y va la Marina mercante señalando excepcional crecimiento que ensancha la esfera de expansión en las relaciones exteriores. Y no obstante pocos factores de la riqueza pública sufren como ella los efectos de múltiple y gravosa tributación, de los trámites administrativos y consulares, de las trabas aduaneras, de los servicios de los puertos.

Cierto que no es distintivo de la prosperidad de un país, el florecimiento de los intereses materiales, si se ha de apreciar aisladamente. Tienen todos vida intelectual, cuyo desarrollo armónico es de especial importancia.

Pero mientras el trabajo se desarrolle, la actividad humana, fuente inagotable de innumerables bienes, fecunde y acelere en sus funciones diversas el organismo nacional, la prosperidad de un pueblo es cuestión de tiempo y perseverancia, y la rehabilitación de su crédito en el mundo puede conceptuarse asegurada.

## El sueldo de los maestros

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Suplico á V. se sirva dar acogida en el diario de su digna dirección á las siguientes líneas.

En el número 16 de *El Profesorado*, perteneciente al 30 del pasado Abril, leo con verdadera satisfacción, que ha ocupado la Dirección del referido periódico profesional, el digno y culto profesor de Instrucción pública de Granada don Gabriel García Gómez, persona competentísima y cuya entrada en la prensa, ha de satisfacer cumplidamente á cuantos nos honramos llamándonos sus compañeros de glorias y fatigas.

En el mismo número, y entre otros trabajos, aparecen insertas las contestaciones al cuestionario que el Sr. ministro de Instrucción pública nos propone en la R. O. de 23 de Abril último, y aún cuando las contestaciones son, no sólo acertadísimas, sino que están redactadas, según creo, conforme al criterio de la mayoría inmensa de los maestros, hay sin embargo una, la octava, que no puede satisfacernos y para redactar la cual, no he pensado su autor lo bastante, sin duda alguna.

Dice así: «...Las escuelas dotadas en la actualidad con 625 pesetas deben elevarse á 800; las de 825 á 1.000; las de 1.100 á 1.300; las de 1.325 á 1.600; las de 1625 á 2.000; las de 2.000 á 3.000, etc.»

Observando lo que en esta contestación se propone, pueden notarse injustos conceptos.

En primer lugar propone que los sueldos aumenten en una quinta parte aproximadamente desde los de 625 pesetas hasta los de 1625 y ese aumento quiere que salte á la mitad para las escuelas de 2.000 pesetas que según él deben subir á 3.000. Por qué esa enorme diferencia, siendo así, que si vien la vida en las capitales es más cara, disfrutan allí los maestros sueldos tres veces mayores que la mayoría de los que prestan sus servicios en los pueblos?

Dice más adelante: «...Debiendo en este caso desaparecer las retribuciones y que la enseñanza sea verdaderamente gratuita para todas «las clases sociales.»

Esto está perfectamente, pero como no creo que á todos convenga del mismo modo y tampoco creo que el autor de las citadas contestaciones haya arribado al asua á su sardina, como se dice vulgarmente, voy á tratar de puntualizar este extremo.

El Excmo. Sr. Ministro propone que computen las retribuciones en un tercio de los sueldos. Tomando por tipo el de 825 pesetas por ser el más general, resultaría que aumentado este sueldo en su tercio sumaría 1.100 pesetas.

Ahora bien; aceptada la subida de sueldos propuesta en el «Profesorado» no cobraríamos sino 1.000 pesetas, desaparecidas como dice las retribuciones, y saldríamos perjudicados en 100 que da nuestra situación económica representa un capital.

En cambio los maestros de capitales encontraban una verdadera ventaja, puesto que propone cobren 3.000 pesetas; y como su sueldo actual aumentado en el tercio solo suma 2.666.67, saldrían beneficiados en 333.33. Creo que lo dicho no necesita comentarios, puesto que es simplemente disparatado lo que se propone.

Pero dejando de mirar la cuestión bajo este punto de vista, vamos á examinarla en otro de sus aspectos.

Dice en otro de los párrafos de la predicha contestación:

«...Creemos que deben desaparecer todos los sueldos menores de 600 pesetas. Qué menos debe ganar un maestro de primera enseñanza, en los pueblos de cierto vecindario que un diario igual al jornal de un bracero?»

Todos, en efecto, tenemos que estar conformes con que es sencillamente vergonzoso que un maestro gane una peseta, ó menos, de sueldo... pero, ¿Hemos de querer abarcarlo todo de un golpe? Pretendamos hoy por hoy emanciparnos de la bochornosa tutela económica á que estamos sujetos; tratemos de lograr en parte nuestra dignificación, y... ya procuraremos todos, más adelante, que los que se llamen compañeros nuestros, entren ó no en el magisterio por la honrosa puerta de la oposición, no sufran la vergüenza de tener que sacar muelas ó herrar bestias al propio tiempo que educar niños, para poder sustentar á sus familias.

Si queremos cobrar directamente del Estado, no queramos recargar el Presupuesto en los millones de pesetas que significan los aumentos propuestos. Y si es que quiere decirse que los pequeños municipios sufragan ese aumento, nos exponemos á que poderosas influencias echen por tierra el todavía mal cimentado edificio de nuestra regeneración.

Estas reformas irán imponiéndose, según mi criterio, ellas mismas, por su propia necesidad y conveniencia, y nunca debemos perder de vista el antiguo adagio «Poco á poco se va lejos.»

Da á usted mil gracias, Sr. director, por su bondad, su más atento y seguro s. q. b. s. m.

Un maestro de escuela.

### TROBAS

## A MARÍA.

*Escuela, oh Reina de los amores!  
los tiernos ecos de mi canción;  
mueve tus labios encantadores,  
clava tus ojos deslumbradores  
aquí en el fondo del corazón.*

*Tus labios forman dos alas de oro  
que, desplegadas, hacen vibrar  
los sentimientos con que te adoro;  
tus labios se abren formando coro  
con los acordes de mi cantar.*

*Se que te agrada la poesía,  
porque desciendes del rey David;  
sé que te place la melodía  
que se desprende del arpa mía  
con armonioso canto feliz.*

*Sé que en tu frente vibran fulgores  
de luz que engendra la inspiración;  
sé que te ofrecen los niños flores;  
cantos y endechas los trovadores,  
tiernos latidos el corazón.*

*Yo, con la humilde flor de Castilla,  
vardo triunfante vengo á tu altar;  
ahí te la dejo pobre y sencilla,  
pero en su édiz va la semilla  
de los que amores saben cantar.*

PEDRO GOBERNADO.

## LOCURA.

Continúan los actos de locura, contra los cuales venimos protestando: el incendio de algunas fábricas en Cataluña y el apedreamiento de otras.

Cuando lo que más necesita España es aumentar los elementos de producción por todos los medios posibles, para que el trabajo acabe con la miseria, cada día mayor, aniquilar, destruir las fábricas nos parece insigne locura.

No es ese, ya lo hemos dicho, el camino que debe seguirse para conseguir el mejoramiento necesario de la situación relativa á las clases trabajadoras.

Por la violencia y la destrucción aumentará el malestar, en vez de ser re-

mediado, y la dictadura cerrará todo resquicio del mejoramiento que se desea.

## PINTORES CELEBRES

Albani (Albano)



VENUS LLEGANDO A CITARA

La diosa Venus nació, según Hésiodo, cerca de la isla de Citera. Vióse colocada en un carro desde el instante mismo de su nacimiento y conducida en triunfo á aquella isla; fué en ella recibida por Pitho, diosa de la Persuasión, y por las Horas, á las cuales se da asimismo el nombre de Estaciones. La diosa de la belleza va sobre un carro tirado por dos caballos marinos, conducidos por dos sirenas. Cupido se halla sentado, mientras otros amorcillos acompañan á la diosa, revoloteando por los aires, y algunos la esperan danzando en la orilla. Pitho, viéndose venir á Venus le tiende los brazos.

Tal es el asunto de este bonito cuadro, que formó parte de la colección del conde de Bries en Viena, y hoy pertenece á la familia del príncipe Augusto de Aremberg, en Bruselas. Tiene de ancho 5 pies con 2 pulgadas por 4 pies de alto.

## Granada al día

### Batalla de flores

Ayer oímos decir, que el Casino Principal se propone costear un número brillante para que figure en el programa de las próximas fiestas del Corpus; y que, habiendo consultado al Ayuntamiento, el presidente de dicha aristocrática sociedad, Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol, á fin de que se le indicara algún proyecto en el expresado sentido, se le ha propuesto el de una Batalla de flores, ya que nos encontramos en la época de ellas, y las producen en abundancia los hermosos cármenes granadinos.

La idea nos parece excelente, tanto por estas circunstancias, como porque nuestros regios paseos ofrecen inmejorables condiciones para que se realizara tan vistoso y culto festejo, á cuya mayor brillantez contribuirían, sin duda alguna, las distinguidas familias que tienen carruajes.

Pero sea el festejo enunciado, ó sea cualquier otro, el que lleve á cabo el Casino Principal, es digna de agradecer la generosa cooperación que el gran Circolo brinda en pro del más lisonjero éxito de las tradicionales y célebres fiestas del Corpus; y por su esplendidez le felicitamos, haciéndolo de modo especialísimo á su respetable Presidente.

Hoy examinará la Comisión mixta los expedientes de los mozos de Huéscar; el día 13, los de Pedro Martínez, Castril y Orce; el día 14, los de Galera y Puebla D. Fadrique; y los de Granada, en los días 18, 20, 21, 22 y 23.

En las secretarías de los ayuntamientos se está procediendo en la actualidad á la formación de los apéndices al amillaramiento, debiendo los propietarios presentar relaciones juradaa de sus bienes.

Ha sido nombrado el ingeniero de Obras públicas D. José Perals perito tercero para que tase los bienes que se expropian en jurisdicción de Iznalloz á D.ª Laura Sánchez Ortega, D. Adolfo Sánchez Ortega y D.ª Filomena Ruiz con motivo de las obras del ferrocarril de Moreda á Granada.

El director de la compañía de los ferrocarriles andaluces ha manifestado al Gobernador de esta provincia, que el día 1.º del corriente en el kilómetro 112 de la línea de Campillos á Granada, fué apedreado un tren de viajeros.

Dice el director que estos hechos ocu-

rren con frecuencia y solicita que se adopten medidas para reprimirlos, en evitación de que haya que lamentar desgracias.

El Gobernador ha dispuesto que se den órdenes á la guardia civil para que vigile la línea.

En la Malá se celebrarán festejos el día 14 del actual en honor de San Isidro, patrón del pueblo.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á D. José Martínez González.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta capital para que cumplan condena á Manuel Martínez Ojeda, Cristóbal de la Corte Rodríguez, Rafael Ramírez García, Víctor Samaniego y Francisco Suárez Vázquez.

—Al penal de Cartagena á José Domínguez Barbero.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Churrriana, dotada con el haber anual de 999 pesetas. Se conceden treinta días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

La Dirección general de penales ha pedido al Gobernador relación de los presos que existan en la cárcel de esta capital en calidad de transitorios.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad ha señalado el día 24 del corriente para que se celebre el sorteo de los vocales que han de formar parte de la junta del jurado.

La compañía del ferrocarril de Moreda á Granada, ha indicado al Gobernador que está conforme con el acuerdo que ha adoptado en el expediente instruido para expropiar fincas al Sr. Conde de Torralba, en el término municipal de aquél pueblo.

Se han dado instrucciones á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que hagan los trabajos preparatorios con objeto de que quede en el plazo fijado, formada la estadística del ganado caballar y mular de España.

Por indicaciones del médico titular de Restábal el alcalde ha dispuesto que sean vacunados los vecinos del pueblo, á cuyo efecto el Gobernador le ha enviado cristales de linfa vacuna.

El día 5 del actual empezó en el balneario de Graena la primera temporada oficial.

### El beneficio de Gamero

Esta noche, como saben los lectores, celebra su beneficio nuestro querido paisano el notable tenor cómico Pepe Gamero, poniéndose en escena *La Bruja* y *La banda de trompetas*.

Con tal motivo, suponemos que el teatro de Isabel la Católica se ha de ver más concurrido que de ordinario.

Ayer marcharon á Motril, nuestros queridos amigos D. Francisco y D. Antonio Pérez Santiago.

En la *Gaceta* del día 7 del actual se inserta el anuncio convocando á los opositores á las escuelas elementales de niños dotadas con sueldo mayor de 825 pesetas á que concurren á la Universidad para dar principio á los ejercicios.

Ha entablado recurso de casación por quebrantamiento de forma Antonio Pérez Nieto, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió sobre dicta.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de cuarta clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Lederas.

### Comisión mixta.

Por esta corporación se han dictado en la sesión del día 7 del actual los fallos siguientes:

Exentos temporalmente, Miranda Ramón Valero Villegas, Tomás Méndez Arnaga, Antonio Martínez Martínez, Bernardo Samaniego Tolosa, Antonio Martínez Castellano, José de la Serna Mateos, José Martínez García, Manuel Pérez Martínez, Pedro Díaz García, Mateo Navarro Moreno, Antonio García Díaz, Juan Checa Pereda, José González Huertas, Mariano Lozano García, Antonio Padilla Pérez, Mariano Valdivieso Martínez, Antonio Maldonado Plaza, Francisco Martínez Navarro, José Samaniego Robles, Juan Martínez Robles, Tomás Gallardo Gómez, Antonio Suárez González, Antonio Burgos Rodríguez, Antonio Hernández Martínez, Antonio Díaz Flores, Francisco Serrano, Tiburcio Olivares, José Sánchez Rodríguez, José Milano Martínez, Gregorio Expósito y Ramón López Rodríguez.

Pendientes, Félix Romero Moreno, Alejandro Gómez Expósito, José Domenech Moreno, Santiago Sola Expósito, Francisco Carreño Martínez, Luis Ortas López, Ramón Morente Romero, Ramón Rodríguez Castillo, Antonio Rodríguez Sánchez, José García Sánchez, Andrés Torres Plaza.

Soldados, Miguel Monso Plaza, Tomás González González, Ramón Belmonte Ruiz, Pascual Olivares Sánchez Francisco Bernalcón Olivares, Ramón Domenech Morente, José Moya Martínez, Juan García Gómez, Juan Ibáñez Valero, Rafael Pérez García, Antonio Sánchez Pérez, Antonio González Hernández y Sebastián Herrero.

Libres totales, José Hernández García, Antonio Requena Guardia, Ramón Valero Romero, Juan Soler Torres, Antonio Moreno Espinosa, León González Garrido, Francisco Molina Blanquez, Juan Domenech Lozano, Joaquín Belmonte Ruiz, Manuel Palomo Moliua, Ricardo Bautista Lozano, Pedro García Martínez, Julián Pérez Mañas, José García Sánchez, Francisco Aguilá Jiménez, Ramón Martínez Cortés, Bernardo Ruiz Lozano, Emilio Martínez Baldomero, Luis Ruiz Gallardo, José Sánchez Cáceres, Santiago Mira Robles, Antonio Martínez López, José Hernández Magdaleno, Benito Moya Milán, Julián Sedeño, Pío Reina Ruiz, Nicolás Caro Torres, Felipe Ruiz Iglesias, Antonio Díaz Requena, Francisco Hernández Vázquez, Alamo Martínez, Joaquín Reg Guardia, Emilio Angeles Ibarra, Juan Martínez Magdaleno, José Navarro Reche, Leandro Ibarra Brena, Francisco Mesa Gómez, Francisco Rivas Capel, Francisco Capé García y Emilio Yecte Alvarez.

Han sido nombradas maestras de las escuelas públicas de niñas de Cazoria (Jaén), doña Rosario Leiva Prat; de Alpuente (Málaga); doña Dolores Galán Silva y de Vélez Málaga, doña Carmen Ruiz Vidal.

Parece que desde el advenimiento de la situación liberal se han reanudado en la provincia de Granada, por lo que respecta a varios pueblos, las cuestiones del caciquismo, y que estas cuestiones de la política de campanario están produciendo ciertos rozamientos.

Suponemos que esto podrá tener alguna conexión con los asuntos electorales.

#### Altos Hornos en Málaga

Han empezado a funcionar los Altos Hornos construidos en Málaga bajo la dirección de Mr. Armand Richis.

Cuenta esta Sociedad con un taller de pudelaje con nueve hornos, dos martillos y dos trenes, un horno Siemens de cuatro boquillas y otro de tres. La producción de los talleres de laminación es de más de mil toneladas al mes. Tiene extensos talleres de mecánica, fragua, calderería y fundición, empleando mil operarios.

Hace mucha falta conseguir una reforma y reducción en las tarifas de correos y telégrafos.

Esta es una de las más legítimas aspiraciones del comercio y la industria de Granada.

Creemos que las sociedades que en esta población defienden los intereses de las clases mercantiles e industriales, debieran solicitar dicha reforma, llevando a cabo con este motivo una verdadera campaña.

¿Cuándo podremos decir otro tanto con respecto a Granada?

En vista del buen estado instructivo que ha hallado las tropas de esta guarnición el Capitán General, dispuso que en el día de ayer descansaran.

Hoy a las siete de la mañana, continuarán las maniobras en los llanos de Armilla, bajo la dirección del General de brigada, Excmo. Sr. D. Francisco Galbis Abella.

En el tren correo de ayer, marchó con dirección a Córdoba, acompañado de su Estado Mayor, el Capitán general de la región Excmo. Sr. D. Agustín de Luque y Coca.

A despedirle a la estación asistió todo el elemento militar, y amigos particulares del general.

En aquella capital, presenciaremos las maniobras militares, marchando después a Sevilla.

#### Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene celebró la noche del 7 sesión pública, bajo la presidencia del señor Tolesa Latour.

El señor Larra dijo que es el único médico español que ha asistido a los cuatro Congresos de Higiene últimamente celebrados en el extranjero, y en los cuales se ha tratado de la alimentación por medio de la carne, habiendo escuchado la opinión de los más célebres profesores, cuyas opiniones son muy contrarias, con respecto al aprovechamiento de las carnes procedentes de animales tuberculosos, así como de las leches procedentes de los mismos; por lo cual cree que es muy conveniente unir todas las opiniones de las diferentes ramas de la ciencia que profesan los individuos de la Sociedad, para dar resultado el problema de si las carnes de que se trata son ó no peligrosas para el consumo público.

El señor Díaz del Villar habló de las dificultades que para el contagio de la tuberculosis posee la raza bovina y de las dificultades para comprender si la invasión es local ó general, por cuyo motivo cree peligrosísimo el aprovechamiento de las carnes de que se trata; lee en su apoyo algunos artículos de la legislación que abre el asunto cree se hallan vigentes en Francia, y queda en

el uso de la palabra para la próxima sesión por haber pasado la hora de reglamento.

Anoche debió llegar a Granada, la comisión de labradores motrileños que se encontraba en Madrid.

#### Aplicación de la caña dulce.

Dice un periódico de Málaga: «La caña de azúcar está considerada entre nosotros como un pasto de primer orden. No podemos consignar por desconocerlo, datos acerca de su valor nutritivo, pero sí atestiguar que es para el ganado vacuno, caballar y mular que se destina a las faenas del campo de más alimento en igualdad de precio actualmente, que la cebada, la avena y las habas triturradas, lo que se comprueba constantemente porque en igualdad de trabajo está más gordo y fuerte. Los cerdos se ceban bien, adquiriendo rápidamente un peso considerable y un aspecto lustroso y brillante. Respecto a las cabras y ovejas, aunque no tenemos noticias de ninguna experiencia, parece natural que de la caña como forraje, buen resultado, pues las sustancias azucaradas aumentan la cantidad y calidad de leche. No menos resultado daría en el engorde de reses destinadas al matadero, industria casi desconocida entre nosotros.»

Nos parece perfectamente.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Sís de Carlos*. Píbase siempre *Elixir de Sís de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Desde el día 15 del actual mes comenzará a regir la tarifa especial N. M. A. número 1.º para el transporte en gran velocidad de hortalizas y legumbres, limones, naranjas, granadas y demás frutas frescas, desde varias estaciones de la Compañía de Andaluzes, y de Madrid Zaragoza y Alicante con destino a San Sebastián, sin reciprocidad, por vía Madrid Casetas Alsasua.

En el *Heraldo de Madrid* recibido anoche, hallamos la siguiente noticia que le han transmitido desde Granada:

«Circunscripción.—Los tetuanistas han puesto término por completo a sus trabajos electorales, lo que hace suponer, ó que su candidato se retira, ó que se le ha ofrecido al conde de Benalúa otro puesto compensador. Esto último no se vislumbra por ningún lado todavía, quizá por ser prematuro.»

En opinión de personas inteligentes y peritas, si la mayor parte de las tierras buenas que posee la provincia de Granada se cultivaran mejor, por el sistema intensivo, cuidando más que hasta ahora relativamente escasas, doblaría de tal manera, que en algunos puntos daría más del ciento por ciento.

Y lamentan que resueltamente no se entre por este camino y el abandono lleve al extremo de un descuido sumamente censurable en muchos predios.

Tienen razón. Pero la mayor parte de los labradores pobres, que son muchos, empezando por los arrendatarios, carecen de recursos y tienen que tomarlos a altos precios de intereses usurarios, y como no hay cajas de auxilio, tienen que sujetarse a los menos gastos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.

—Imaginario, don Jerónimo Alonso, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Juan Carrasco.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en la Comisión mixta a las ocho, dos sargentos de Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

#### La meningitis en Portugal

La *Medicina Contemporánea*, de Lisboa, da las siguientes noticias sobre el curso de esta enfermedad:

«Son más satisfactorias las noticias que recibimos respecto a la epidemia de meningitis cerebro-espinal. Sin embargo, para dar idea de su desarrollo é intensidad, baste decir que el número de casos registrados en el distrito de Guarcía asciende a 295.

En la última semana la epidemia ha decrecido notablemente.

En la ciudad de Oporto ha habido dos casos fulminantes seguidos de muerte.

En Viren y Guarda son numerosos los ataques de meningitis.

También han ocurrido casos en Coimbra, Mouzas, Braga, Melgaco, Candeira, Pampilliosa, Penacova, Santarem, Evora, Montemor, Beja, Moura, Vidigueira, y en Lisboa y pueblos de la provincia.»

#### El uso de armas

Por más esfuerzos que la autoridad haga, por más órdenes apremiantes que curse, el maldito vicio del uso de armas impera un día y otro, y váse extendiendo por desgracia de un modo alarmante.

Ya no es en los hombres (como diariamente se ve) en quienes esta mala costumbre está arraigada; se ve en adolescentes y niños de corta edad, que alardean de ese vicio, enaneciéndose de mostrar a sus compañeros y amigos un arma cualquiera, con la cual amenazan a cada paso a los camaradas que con ellos se reunen.

Esta costumbre dice muy mal de la cultura de un pueblo; en vez de mostrar

un libro, base de la educación necesaria a todo patriota, niños que debieran tener la escuela por albergue en lugar de la vía pública donde en el vicio se enfiagan, enseñan ya una faja, y una pistola, con tal de desear, que promuevan las protestas más acerbas de cuantas personas serias y honradas, ven cómo se desarrolla el mal entre los niños.

A nadie sino a las autoridades corresponde poner coto a esta perniciosa costumbre, imponiendo severo castigo a los abandonados padres de esas criaturas, y a ellas mismas.

#### Inercia

Cuando más falta hace combatir con soluciones prácticas el desorden a que España asiste, con la repetición de frecuentes huelgas, manifestaciones ruidosas y escándalos continuos, que no resuelven nada en favor de las mejoras necesarias que alivien de verdad la situación de las clases trabajadoras, porque con alborotos y atropellos no se va más que al caos, siendo el orden tan indispensable, la Junta nacional de reformas sociales no se reune, apenas a señales de vida, no estudia ni resuelve nada, ni siquiera establece los tribunales mixtos.

Contrasta su lamentable inercia, con la funesta agitación a que asistimos y que nos parece muy peligrosa.

#### De Moreda a Granada.

Dice *La Crónica Meridional*, de Almería:

«Se han terminado por completo las obras de las estaciones de Piñar y Gobarren, la de Iznalloz también se halla muy adelantada y en breve se comenzarán las del Empalme y la de Daifontes.

El asiento de vía llega ya hasta el kilómetro 13.

El puente metálico que ha de construirse después de Iznalloz, se encuentra ya en la estación de Santa Fé para remitirlo a su destino.»

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una caída que sufrió recientemente, la distinguida señora doña María Seticia Bueno, marquesa de Bueno, hija de un opulento cubano, viuda del general de Marina don José Manuel Díaz de Herrera, y emparentada con la alta aristocracia.

También era conuñada de la señora marquesa de Squilache y tía de la señora condesa de Agrela.

Enviamos nuestro pésame a su respetable familia.

Esta noche debe llegar a esta ciudad, procedente de Málaga, el Sr. Duque de Gor.

Dice un colega local:

«Por tener abierto después de las doce de la noche, ha sido denunciado el establecimiento de bebidas de Amparo Romero Torres.»

Debe referirse esta noticia a la China ó más allá, porque si aquí se hubiera denunciado a todo el que vende vino después de la hora mencionada, se harían las denuncias por docenas.

#### Noticias militares.

Hs sido autorizado para residir en Málaga el capitán de infantería D. Ciriaco Pérez Palencia.

—En breve marchará a Melilla, como segundo jefe de aquella comandancia general, D. Antonio Monroy y Ruiz.

—Con objeto de asistir al curso de la Escuela Central de Tiro, marcha a Madrid el primer teniente del primer regimiento montado de artillería D. Salvador Clavijo y Bethencour.

—Se ha pasaportado para que vaya a residir en Sevilla, al médico mayor D. Emilio Bernal Flores.

—A la Asamblea de San Hermenegildo se cursa instancia del comandante de ingenieros D. José Kith y Rodríguez, en súplica de cruz de la orden.

Se ha denegado el indulto del cura del Castillo de Locubín, pero se solicitará de nuevo.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Gújar Faragüiti, que le manifieste con qué fecha dió posesión de sus cargos, a los concejales de aquel ayuntamiento D. Custodio Morente Lozano y otros.

De real orden se ha dispuesto que se admita a D. Eugenio Berdidi Artiaedi el papel de pagos al Estado, correspondiente para expedirle el título de propiedad del registro minero «Santa Rita», en término de Lanjarón.

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha solicitado del Gobernador civil que no le imponga multas por los retrasos con que llegó a Granada el tren correo de los días 3, 4, 7, 9, 13, 15 y 20 de Noviembre; 7, 8, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 24 y 27 de Diciembre; 16, 25, 26, 27 y 28 de Febrero; 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14 y 15 de Marzo últimos.

El ayuntamiento de Alcázar ha suspendido en el cargo de recaudador de los fondos municipales a D. José López Santiago.

#### Sucesos locales.

José Contreras Ladrón de Guevara, en estado de embriaguez, promovió anoche un gran escándalo en su domicilio é insultó a sus padres. La policía condujo a Contreras al arresto municipal. Le ha impuesto el Gobernador treinta pesetas de multa.

—En el hospital de San Juan de Dios le fué curada ayer a Carmen Fernández Rodríguez una herida en la cabeza que le infirió su marido de golpe con palo.

—En el mismo establecimiento ingresó ayer Francisco Aranda García, con la

pierna izquierda fracturada á consecuencia de una caída que dió de un carro.

—En la calle de Reyes Católicos volcó ayer el carruaje de D. Jerónimo Palacios y rompió los cristales de un aparador.

El vehículo resultó con algunos desperfectos.

—Francisco Moreno Siles fué conducido anoche al arresto municipal por maltratar a su madre.

El Sr. Arzobispo ha dispuesto celebrar órdenes generales en las temporadas de la Santísima Trinidad.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la secretaría arzobispal, con los documentos necesarios.

El día 13 del presente mes será el Síndico de rito, y los días 14 y 15 el general para los demás aspirantes.

#### De teatros.

Como ayer dijimos, la empresa del teatro Isabel la Católica atendiendo las reiteradas instancias de los abonados y de muchos amigos que sienten se termine la hermosa campaña que viene haciendo la compañía del teatro Parish, ha abierto un nuevo abono por 8 únicas funciones que empezará mañana domingo.

En este nuevo abono los deseos del más exigente se verán como hasta aquí satisfechos y la brillantez de los espectáculos por feliz casualidad ha de superar a los anteriores.

Decimos esto porque sabemos que la empresa se propone en los tres días festivos que caen dentro de los de abono dar a las funciones la mayor amenidad posible y siendo uno de ellos el cumpleaños de S. M. el Rey, se verificará una grandiosa función en honor del monarca, que será al mismo tiempo, el beneficio del simpático y aplaudido tenor Sr. Figueroa, que tantos y tan merecidos aplausos ha cosechado durante su estancia entre nosotros y cuyo beneficio dedicará al elemento militar de esta plaza.

Nos complace que se haya abierto un nuevo abono y sentimos que por tan poco tiempo permanezca entre nosotros la excelente compañía de Parish.

#### Notas taurinas.

Para el día 16 de este mes, se organiza una novillada, en que también se presentará sobre un pedestal, el émulo de don Tancredo, Nicolás López.

—Tras penosa enfermedad, ha fallecido en el pueblo de San Agustín el diestro *Berrinches*, banderillero que fué de la cuadrilla de *Lagartijillo*.

—En Zalamea la Real se está llevando á cabo el tentadero de beceros de la ganadería de D. José Carvajal, actuando en el mismo el picador Medina.

A dicha faena asisten los diestros Félix Velasco y *Terre*.

—Ha regresado de Lisboa y Badajoz el espada Antonio Reverte.

—Se ha convenido un arreglo en el asunto de los picadores.

Los varilargueros de primera clase ganarán 325 pesetas, los de segunda 250 y los de tercera 175.

Los matadores fijarán libremente el número para cada corrida.

—Se ha iniciado la mejoría dentro de la gravedad en que se encuentra el picador *Melilla*.

—En la plaza de Badajoz se ha celebrado una encerrona para ver torear á Reverte.

Este se reciente mucho de la pierna y al correr cojea bastante.

La opinión general cree imposible que siga toreado.

#### A Madrid.

En el antiguo y acreditado establecimiento de pastelería de P. Polo, situado en la calle de la Magdalena núm. 12, hallarán los que vayan a la Corte las esquisitas rosquillas de la *Tía Javiera*, especialidad de esta casa.

También encontrarán un completo y variado surtido en figuritas para niños, representando animales de diferentes tamaños y precios, todo baratísimo.

12, Magdalena, 12, Pastelería, Madrid.

#### Lo que importa

No dejes, lector de beber por la mañana el *Gran Anís del Nuncio, de Cala y Compañía*.

En el almuerzo no olvides el *Amontillado Fino de Cala*.

En la comida, beberás el *Finitimo de D. Francisco de Cala*.

Nunca te falte en la cena el *Pedro Ximenez Añejo de Cala y C.ª*.

Y á todas horas el *Cognac de D. Francisco de Cala y Compañía, de Jerez*.

#### Máximas para el anunciante

¡Cuántas aptitudes, cuántos talentos quedan oscurecidos y sin empleo por no anunciarse!

Todos los días se encuentran llenos de público los establecimientos que anuncian.

La PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

**EL SPORT**  
ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT  
Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2  
Surtida este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.  
**Servicio permanente**

## Las sesiones municipales

Orden del día para hoy sábado:

Real orden de 25 de Abril, inserta en la *Gaceta* del 27, disponiendo los Ayuntamientos, como corporaciones, no deben tomar parte en las causas, y si la toman por considerarse ofendidos, los gastos y costas serán á cargo del peculio particular de los concejales.

—Publicada la alineación del 2.º tramo del camino de Huétor, entre el de los Neveros y el ventorrillo de los Pollos, no se ha presentado reclamación.

—La Compañía General de electricidad, interesa permiso para establecer cuatro postes en el camino del Sacro Monte, y sitio inmediato al carmen de las Rejas.

—La Comisión de Beneficencia y Sanidad, en vista del oficio del Decano del Cuerpo médico, de que los practicantes interinos de la Casa de Socorro dejan de prestar el servicio que en determinadas ocasiones se les reclama, propone que si siguen eludiendo la obligación que voluntariamente se impusieron, se suprima definitivamente esta clase extrarreglamentaria de funcionarios.

Cuenta de medicamentos por el mes de Abril, que asciende á 1697'36 pesetas. La Comisión de Beneficencia, señores Duarte y Méndez, propone la aprobación de aquélla, la cual, á pesar de la gripe, aumenta solo 2'67 pesetas, comparada con la del igual mes de 1899, y 231'30, con dicho mes de 1900.

—Los facultativos de Beneficencia y Sanidad municipal, proponen para habilitado, al empleado de dicha Beneficencia don Angel Gadeo.

—Los señores facultativos farmacéuticos interesan que aprobadas las cuentas de medicinas, se faculte al señor Alcalde, para que libere el importe, evitando largas tramitaciones.

—Cuenta del Pósito, correspondiente al semestre de 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1899, para remitirla á la Comisión permanente de Pósitos.

—La Comisión de Abastos propone se señale una nave en el mercado, para que vendan los arrieros el pescado; se reconozca y vigile á distintas horas el artículo y los pesos; que los veterinarios supernumerarios, después de las horas ordinarias, continúen vigilando; que multe á los que tengan capachos sucios ó antihigiénicos; que para reconocer el pescado lo lleven á la Romanilla; que los delegados técnicos firmen las papeletas de los vendedores ambulantes, expresando la clase de pescado, para la inspección por la guardia municipal.

Que en lo que se refiere á las hortalizas, se destine una galería para que los hortelanos vendan directamente las verduras, y que se autorice la venta de berzas á más de mil metros de los mercados.

—Decretos de la Alcaldía.

Limpia del darro de la calle Ancha de la Virgen; adquisición de seis escobas, una pieza de tela metálica para revestir los árboles y dos cubetas de zinc, todo ello para asear y reparación de los paseos y jardines.

Limpia del darro de la calle Nueva de las Angustias; componer las cerraduras de las puertas de los jardines públicos; desobstruir el grifo del algebe de San José; colocar una chapa de hierro en el tomadero del mismo algebe.

—La Comisión de Ornato propone: La aprobación de los presupuestos y ejecución de obras, uno de 1891'86 pesetas, para construcción de aceras de cemento y adoquinado de la calle de la Trinidad, con piedra de la última subasta; otro de 1992 pesetas, para la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), desde la de Piedra Santa á la de San Matías, substituyendo el trozo que hay de adoquín de Nívar, frente á la calle del Gozo; otro de 1875 pesetas, para la construcción de una pasadera de adoquín de Gerena, desde la puerta de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, al paseo central de la Carrera; otro de 350 pesetas para embaldosar la calle de la Montería, desde la del Milagro á la de Montería, con leas procedentes de la acera de la Virgen.

—Que se forme expediente de expropiación de una casa en la calle de la Colcha, con vuelta á la plaza del mismo nombre y á la calle de las Monjas del Carmen.

—Expediente sobre alineación de la placeta del Boquerón y calle de los Arandas, por consecuencia de la línea pedida para edificar sobre los solares de las casas números 46 y 48 de la placeta del Boquerón; y producida reclamación por los propietarios de casas de la calle última, la Comisión propone quede sin efecto la alineación publicada.

Que las casas números 46 y 48, de las señoras López Huete, que tienen pedida línea, se edifiquen en la que hoy existe, por la calle de los Arandas, y en la del Boquerón, sobre la última acordada.

Que al pretender edificar cualquiera de los dueños de las casas de números impares de la calle de los Arandas, se haga el ensanche por el sitio que ocupan los edificios referidos; votando en contra el Sr. López en lo que respecta á la línea del Boquerón, porque se estrecha la calle y se quita el pilar que existe, de uso público.

—En vista del oficio del contratista del tendido de rails para el tranvía, pretendiendo utilizar adoquines de las calles, se oficia al arquitecto para que, previa inspección de los sitios, se fije el número de metros de adoquines que haya de abonar la empresa.

—El arquitecto municipal significa, que fijada en definitiva la alineación de la calle de la Imprenta Vieja, y conveni-

# FARMACIA MODERNA Príncipe 10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

## PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una á tres.

da la expropiación de la casa núm. 15 de dicha calle, como la de un pequeño solar no edificable en la callejuela sin salida, líquida las parcelas de terreno á que ha de sujetarse la edificación de don Manuel López, y éste pierde una parcela de 14 metros 88 centímetros, y adquiere otra de 16 metros 25 centímetros, resultando una diferencia de un metro 37 centímetros, que á razón de 19 pesetas, importa 26'03, que deben ingresar en las arcas municipales; y la Comisión interesa la aprobación del anterior informe.

Dicha Comisión también dictamina que se debe reproducir el acuerdo de 6 de Enero de 1900, que aprobó el presupuesto de 1500 pesetas para adquirir un tramo de la Puerta Real, comprendido entre el primer foco eléctrico y la parte adosada hoy.

Don José Serrano Gavarre, pide permiso para construir sobre los solares números 160 y 162 de la calle de Elvira, y el arquitecto informa, que teniendo que perder terreno para la vía pública, y existiendo la calle Honda á la espalda, no queda terreno edificable, y procede más bien la expropiación, para ceder el sobrante como parcela obligada, lo que cree procede la Comisión.

Dicha Comisión propone se conceda permiso á don Enrique Sánchez, para construir varias viviendas en hazes de su propiedad, camino de Santafé, en la carretera de Bailén á Málaga.

Y oficio del Sr. Gobernador, eximiendo de los requisitos de subasta, el servicio de iluminaciones para las fiestas del Corpus.

### LO DE MOTRIL

## CONFLICTO EVITADO

Dice el *Heraldo de Madrid* recibido anoche:

«Después de laboriosas gestiones, en que han intervenido para llegar á un acuerdo, animados de los más rectos propósitos, los Sres. Moret, Puigcerver y Canalejas, la Comisión de agricultores de Motril y los fabricantes de azúcar Sra. Marquesa de Squilache, Sr. Conde de Agrela, Sr. Lachica y Sr. Murga, aceptaron ayer los siguientes acuerdos, que los fabricantes limitaron á sus fábricas mientras los demás fabricantes residentes en Granada no presten su adhesión, que tenemos por indudable:

1.º Se fija el precio de 13 cuartos por arroba de caña.

2.º Se abonará en concepto de sobreprecio cuarto y medio por arroba á los que no tengan contratos especiales ó, teniéndolos, no alcancen en su liquidación el precio de 14 1/2 cuartos por arroba de caña, en cuyo caso los fabricantes abonarán la diferencia hasta dicho tipo.

3.º Las anteriores bases serán obligatorias únicamente durante el presente año, y en cuanto al sistema de *maquila*, que requiere, si ha de alcanzar estabilidad, un previo y detenido estudio, se conviene en que las representaciones de cultivadores é industriales se reúnan oportunamente en Madrid, sin prejuzgar nada, por ahora, acerca de las soluciones ulteriores.

La Comisión de Motril salió hoy para Granada.

Nos felicitamos de que la prudencia y

el desinterés de unos y otros, y la oportuna mediación de respetables hombres públicos y del ministro de la Gobernación, conjuren un conflicto que era ya inminente y entrañaba graves peligros.»

### El catalanismo y la Prensa francesa

Le Temps ha enviado uno de sus redactores á Cataluña con objeto de estudiar las cuestiones políticas, económicas y sociales que allí se agitan y aparece en dicho periódico una extensa carta, fechada en Barcelona, y en la que el citado corresponsal aborda el problema del catalanismo, presentándolo en sus diferentes manifestaciones.

En cuanto al interés que pueda revestir para Francia el estudio de la cuestión, dice así la carta de referencia:

«El catalanismo no es de esas cuestiones que puedan ser miradas indiferentemente, sobre todo por Francia.

De todas las regiones de España, Cataluña fué siempre la que estuvo más unida á nuestra historia; hoy mismo se halla en íntima relación con la de nuestras provincias meridionales. Por su situación geográfica es también una provincia intermedia, con ese trozo de ella misma llamado el Rosellón, mediante el cual penetra en nuestro territorio, franqueando el Pirineo.

Nada, pues, de lo que acontezca y se prepare en Cataluña debe sernos ajeno. He prolongado mi estancia en este país porque los acontecimientos á cuyo génesis asistimos pueden tener profunda repercusión en las cosas de Francia.

Perdóneme usted que insista; pero en Francia hay necesidad de persuadirnos de que no estamos solos en el mundo; de que si perdemos simpatías de algún lado, tenemos otras que nos esperan, y éstas podrían cansarse si se las desdennara ó se afectara ignorarlas.»

La importancia que tiene este párrafo es evidente. El hecho de que en Francia se conceda esta atención al catalanismo y se hagan estas informaciones, nos parece que no debe pasar inadvertido para los que abriguen sentimientos patrióticos.

## Correo de anoche

### Manifestación escolar

Comunican de Las Palmas que los estudiantes de los colegios de segunda enseñanza han celebrado una manifestación, recorriendo las calles, dando vivas al ministro de Instrucción pública por la resolución de que puedan examinarse los colegios particulares sin necesidad de trasladarse al Instituto, que radica en la isla de Tenerife.

### Varias noticias

Se confirma en San Sebastián la retirada de Nocedal por Azpeitia.

—Se encuentra gravísimo el Sultán de Turquía.

—Es inexacto el fallecimiento del actor Sr. Llorente, telegrafado desde Valencia.

—Aumenta en Turín, Parma y Génova la agitación socialista.

—El ministro de Gracia y Justicia co-

menzará la reforma penitenciaria creando en Alcalá una escuela de corrección de delinquentes jóvenes.

### Anarquistas al Pelayo

Como consecuencia de los sucesos desarrollados, se han practicado muchas detenciones, entre las que se cuentan las de caracterizados anarquistas españoles y extranjeros.

A muchos de los detenidos se les ha trasladado al Pelayo.

### Las maniobras

El período de maniobras se suspenderá á causa de las combinaciones militares.

### El poder naval de Inglaterra

Telegrafían de Londres á «Le Siécle» que el Gobierno inglés estudia un proyecto para la construcción de gran número de submarinos de diferentes tipos, con el fin de llegar á ser la primera potencia en submarinos, como lo es en cruceros.

### Cable internacional

Los ministros de la Gobernación y de Estado empezarán en breve las negociaciones para establecer un cable directo entre Cádiz y Tánger, cuya cantidad se ha presupuestado en 400.000 pesetas.

### Las circulares de los obispos

El Gobierno ha convenido en que no se puede proceder contra los arzobispos por las circulares que sobre elecciones han dirigido á los diocesanos, por no determinar en ellos á persona alguna, que es lo que castiga el artículo 91 de la vigente ley electoral.

### Las garantías y el Gobierno

Apesar de que el Gobierno desea que la suspensión de garantías se levante á la mayor brevedad, esto no podrá hacerse hasta la semana próxima, si, como se espera, no se repiten los sucesos.

### El general Luque

Se asegura que el general Luque será nombrado capitán general de Cataluña.

También se habla de la destitución del gobernador civil y de nombrar para dicho cargo á un exministro.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### LA BOLSA

	Madrid 10
Interior . . . . .	72 50
Exterior . . . . .	79 20
Amortizable . . . . .	00 00
Amortizable moderno . . . . .	93 35
Cubas 1886 . . . . .	00 00
Cubas 1890 . . . . .	71 85
Acciones del Banco . . . . .	495 00
Tabacalera . . . . .	395 00
Aduanas . . . . .	000 00
Filipinas . . . . .	00 00

### Cambios.

Francos . . . . .	37 60
Libras . . . . .	34 32

### Lotería Nacional

Madrid 10 (13)

Han correspondido los premios mayores

á los números siguientes, en el sorteo de hoy:

Primer premio, de 240.000 pesetas, al número 5 306.

Segundo, de 100.000 pesetas, al número 3 728.

Tercero, de 30 000 pesetas, al número 1.231.

Con 5 000 pesetas:

8.000, 7 118, 13.614, 5.273, 3.484, 13.877, 3.499, 10 424, 6.862, 9 809 y 5.791.

### Descarrilamiento evitado

Madrid 10 (15.)

Dicen de Espeluy que el correo de Madrid ha estado á punto de descarrilar entre Cárdenas y Santa Elena, túnel de Despeñaperros, donde había una vaca muerta, pero que advertido el peligro por el guardavía José Peña, se lanzó á quitar el obstáculo, y vista por el maquinista la operación, dió contravapor, logrando detener el tren.

El guardavía estuvo expuesto á ser destruido.

Se cree que la Compañía recompensará su celoso é intrépido comportamiento.

### Noticia desmentida

El ministro de la Guerra ha negado que piense en trasladar á la Capitanía General de Cataluña, al general Luque, que ocupa igual cargo en la región andaluza; pues el general Weyler está satisfecho de los servicios que su colega el señor Delgado está prestando en Cataluña.

### Un loco asesino

Telegrafían de San Petersburgo, que un loco se presentó en Moscú, blandiendo un enorme cuchillo, con el que degolló á los primeros seis jóvenes que tuvieron la desgracia de pasar cerca de él.

El loco fué preso.

### Reglamento

Hoy ha firmado el ministro de Instrucción pública el decreto aprobando el nuevo reglamento que ha de regir en los exámenes académicos.

### Orden

Dicen de Barcelona que se ha dado orden á las tropas de no permitir que se reúnan grupos en las calles ni se canten canciones políticas.

### Los príncipes de Asturias

Continúan en París muy agasajados los príncipes de Asturias.

El presidente de la República, monsieur Loubet, en la visita que los príncipes le han hecho, mostróse con ellos muy afectuoso, demostrando las grandes simpatías que Francia tiene con España.

### Precauciones sanitarias

La «Gaceta» publica una circular de la dirección de Sanidad, recomendando á las autoridades que recomienden á sus administrados las precauciones que en dicho documento se detallan contra el paludismo.

### SOBRES DEL CORPUS

con el programa de los festejos

se venden en esta imprenta, Parraga, 5, á DIEZ PESETAS MILLAR y UNA PESETA EL CIENTO

Debe utilizarlos toda casa de comercio, desde ahora hasta el Corpus, para dar la mayor publicidad á los próximos festejos

Á los comerciantes é industriales que encarguen siquiera un millar se le timbrarán con el nombre de su casa sin aumento de precio.

### Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid, dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—Beneficio del tenor cómico Sr. Gamero.—La zarzuela en tres actos LA BRUJA; la zarzuela en un acto LA BANDA DE TROMPETAS.

Precios.—Butacas con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso, 40.

## CANDIDATURAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS el millar.

Instrucciones á los interventores y demás impresos para elecciones.

### AVISO A LAS SEÑORAS

Mme. Devaux, modista de París, avisa á su numerosa clientela, que de los días 12 al 15 del actual, irá á Granada con la alta novedad en sombreros. Ruego á las señoras que deseen la verdadera novedad, esperen su llegada.—Hotel de la Paz, permanecerá y avisará su llegada.

### OPOSICION A ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, grega, bulática, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para más detalles y matrícula, en la Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

### Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos curtes ó Inyección anti-veneros y Roob anti-sifítico COSTANZI.*

Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

### ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Esendo el Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle 2.

### Cuadro de Murillo.

Se vende un magnífico cuadro que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zúbia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Pifar.

No se admiten correcciones.

### Bordadora.

La señorita Enriqueta Ayanda, educada en el colegio de Calderón, da lecciones de bordado en blanco, seda y oro.—Precio económico. A domicilio ó en su casa Calderería Nueva, núm. 19.

Se venden diversas macetas con plantas y sin ellas.—Calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

### Perforadora.

En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Parraga, 5.

### Se venden

en un precio muy arreglado dos cómodas nuevas grandes y una pequeña, apropiadas para la canastita de un niño; una mesa escritorio y otros muebles.—San Isidro 9, daran razón.

### 1 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

## OBISPO, CASADO Y REY

### PRIMERA PARTE

#### EL REY MONJE

#### CAPITULO PRIMERO

TU PASCES POPULUM MEUM ISRAEL, ET TU ERIS DUX SUPER ISRAEL

El día 1.º de Octubre del año de gracia 1133, á la hora de amanecer, un joven como de veintiséis años llegó al puente de piedra del río Isobana, detuvo su marcha apresurada hasta entonces, y se sentó en la barbacana del puente, desde donde con una atención marcada fijó la vista en el castillo episcopal de la cercana villa de Roda.

El traje de este joven era severo, y su fisonomía ruda como su traje. Censtaba el primero de un gerre de pieles, un tabardo de paño pardo, unas calzas de lana azul y unas abarcas de piel de toro sujetas á las piernas por filamentos de cuero. Un puñal con honores de espada, cuatro venablos sujetos en su cinto, del que pendía una bolsa de piel de zorra á manera de limosnera, una pica corta en que se apoyaba y una rodela de madera forrada de piel curtida, eran sus únicas

armas. En cuanto al semblante era difícil deducir por él si pertenecía á la clase pechera ó á la noble, supuesto que en él se notaban los indicios de lo uno y de lo otro. Su larga y abultada cabelleza, que flotaba en desorden bajo su gerro al leve impulso del viento matinal, su tez morena, su rizada barba, sus ojos negros, grandes, inquietos y de expresión dura, y el inefable conterno de su boca, que hacía adivinar palabras escasas y bruscas, abonaban, armonizando con su traje, por uno de aquellos bravos montañeses, andadores como un sabueso y feroces como un ose, á quienes se conoce en Aragón con el nombre de almogábares. Pero la inteligencia que al par rebosaba en su mirada, la altiva expresión que marcaba como una costumbre su semblante, la esbelta proporción de sus miembros y el todo indefinible de su conjunto, destruían aquella primera impresión, y le hacían un ser excepcional en aquellos tiempos en que la nobleza y el poder no eran un elemento civilizador, y en que el talento y la ciencia, que se leían de una manera vaga é intuitiva en la desdenosa expresión del joven, estaban relegados al fondo silencioso del claustro.

Conocedor sin duda del terreno, el joven no había hecho aprecio del magnífico paisaje que, iluminado de una manera blanda y diáfana por la luz del alba que aerecía rápidamente, se ostentaba delante de él, lleno de encanto, de leves rumores, en que se reproducían la sonora corriente del río, el leve murmullo de la fronda de los ensinares, el

canto de las aves, el lejano ladrido de los perros y la aguda voz del gallo, produciendo un todo armonioso y sublime como el cántico de gracias que tributa la creación al Criador, al despertar tras las tinieblas y el silencio de la noche. Y sin embargo, cuantos objetos podían distinguirse desde allí, guardaban recuerdos de grandeza. Roda, la reciente conquista de los moros, la villa abacial, ceñida por sus muros torreados, parecía dormir al amparo de su magnífico monasterio bizantino, creado en una antigüedad remota, arrasado por los árabes, reedificado por Alfonso el Magno, y vuelto sucesivamente á ser destruido y restaurado en medio de la sangrienta lucha del cristianismo contra el Korán. El pardo frontispicio de su cámara abacial, los torreones almenados que la flanqueaban, las rasgadas ojivas del muro de la iglesia, de las que parecía emanar un halo de la divinidad, y su altísima ajua gótica, de la que pendían las lenguas de bronce de sus campanas, que guardaban la voz misteriosa de aquel monumento venerable, se recordaban como sobre un fondo de cobalto puro bajo la silueta de las lejanas montañas fronterizas. De todo esto, el montañés no miraba más que una de las ventanas de la cámara abacial, y alternativamente una de las cercanas puertas de la villa. Esperaba con impaciencia, y la distraía arrojando al río pedazos de argamasa que arrancaba del puente, y mirando de una manera profunda el camino por donde había venido.

Amaneció por fin enteramente y em-

pezaron á verse los primeros arreboles del sol; entonces tañó lentamente á misa la campana mayor de la abadía, el joven se puso de nuevo en camino en dirección á ella, se deslizó junto á los muros de la villa, atravesó un bosque al final del cual se veía la abadía, y entró en ella. Un monje benedictino celebraba la misa á algunos fieles arrodillados en el crucero. El joven se arrodilló un momento y oró, levantóse después y en paso lento se acercó á un monje casi anciano, que, arrodillado á un lado del altar junto á la puerta que conducía al claustro, parecía sumido en una meditación profunda. A pesar de esto, el montañés, que desde su entrada en la iglesia había reparado en el monje, pasó junto á él, hizo una ligera genuflexión al altar, y dijo en voz baja, pero clara y distintiva: *Mitor á Frotardo*. Lo que equivalía á: «Soy mensajero de Frotardo». Después de lo cual siguió torciendo á mano diestra y perdiéndose en el claustro. El monje pareció no haber escuchado aquellas palabras, aunque habían sido pronunciadas casi á su oído, y permaneció inmóvil con la cabeza inclinada en la misma posición en que le había encontrado el montañés.

Nadie había reparado aquella circunstancia, ni menos en la comoción de un joven, que, arrodillado en un ángulo del crucero, palideció al ver pasar al montañés, fijó la vista en él y permaneció mirando al lugar donde se había arrodillado aún después que había desaparecido. Aquellos accidentados quedaron perdidos entre la obscuridad y el silen-

cio del templo, en que solo se veía el escaso resplandor de la luz matinal que penetraba por las ojivas, la luz de la lámpara y de las velas del altar, y en que solo se escuchaba el lento rezo del celebrante.

Concluyó la misa, y entonces el silencio fué solemne; apagáronse las velas del altar, desaparecieron el monje y su ayudante, salieron del templo los fieles, y solo quedaron en él el monje arrodillado en la puerta del claustro, la joven de que hemos hecho mención, un anciano escudero y una dueña, que arrodilladas á su espalda parecían ser sus acompañantes. Pasaron aún algunos minutos, levantóse el monje, lanzó al fondo de la iglesia una mirada, y pareció ponerla en contacto con la de la mujer que oraba en el crucero; entonces ésta se puso de pié, adelantó, subió las gradas que la separaban del tabernáculo, y fué á arrodillarse ante al confesionario donde se había sentado el monje.

—Vengo por última vez, padre Ramiro—dijo ésta conmovida—á demandarte el perdón de mis culpas.

—Por última vez, ¿quién sabe?—contestó el monje—¿acaso alguien ha leído los decretos de Dios?

Estas palabras fueron pronunciadas en una voz dulce y blanda, verdadera voz del sacerdote que consuela, al paso que la de la mujer era semejante al gemido del dolor que nada espera.

—Mosén Miguel de Aslor debe llegar hoy, padre mío—dijo la joven estremeciéndose.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª—Ante esta sección se verificó ayer á puerta cerrada y con intervención del jurado, la vista de una causa sobre raptó de María Bustamante Fernández, contra Antonio Fernández de la Cruz, conocido por Sagredo.

En la sección 1.ª se verificará hoy la vista ante el jurado de una causa sobre asesinato, contra José Romero Sánchez. El fiscal afirma en sus conclusiones provisionales, que después de haber tomado algunas copas en la taberna de Gúevar á cargo de José María Pardo Leiva, salieron para el pueblo de Cogollos Vega y ya anochecido, el procesado y Manuel Gómez Nadal y en el camino, sin cuestión previa y obediendo á resentimientos motivados por oponerse la familia á las relaciones del Gómez Nadal con la hermana del Romero, éste disparó á aquel por la espalda un tiro

que fracturándole la 6.ª costilla lesionó el diafragma pulmón derecho é higado, causándole instantáneamente la muerte. La defensa, encomendada al letrado Sr. Jiménez López, sostiene que en el camino Romero pidió al Nadal 25 pesetas, que dijo le había sustraído, dando de bofetadas Nadal á Romero, y sacando un revólver, hizo un disparo contra éste, el cual, para defenderse, disparó á su vez, causando la muerte al Nadal. Sostiene que concurre, aunque incompleta, la eximente de defensa propia.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Campillo: Don Ramón Roca Díaz con don Fernando Fernández y otro; abogado, Sr. Ortiz Charre; secretario, Sr. Caro. Sala de lo criminal, sección 1.ª—Salvador: Contra José Romero Sánchez, asesinato; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Caro. Sección 2.ª—Ugijar: Contra don José Datos Manzano y otro, malversación de fondos; abogados, el del Estado, D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. Ramón Morales Pareja; procuradores, Sres. López y Ortega; relator, Sr. Serra. Sección extraordinaria.—Montefrío: Contra Francisco Gutiérrez, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Manuel Salmerón Salmerón, por atentado; abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Alonso. Montefrío: Contra Ramón Rubio Mercado, por disparo; abogado, Sr. Sagredo; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Alonso. Santafe: Contra Juan de Dios Poyates Vargas, por atentado; abogado, Sr. Iturriga; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serra. Campillo: Contra José Martín Jiménez, por hurto; abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. G. Ortega; secretario, Sr. Mirasol. Campillo: Contra Francisco Sánchez Fiestas, por hurto; abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol. Campillo: Contra Pedro Molina García, por hurto; abogado, Sr. Callejas; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Mirasol.

samiento son la distinguida señora doña Adela Antone, vizecondesa de Barrantes, y D. Salvador Francisco Real. Entre los individuos de la Junta de fundadores figuras D. Manuel Planas y Casals, D. Antonio Martínez Domingo, el doctor Robert y otras distinguidas personas. El proyecto de Asilo internacional para inválidos del trabajo ha sido acogido en principio con aplauso. La prensa de Barcelona le ha dedicado merecidos elogios, y no dudamos que idénticos los merecerá de los demás periódicos españoles. Para la realización del proyecto se hará una suscripción, á la cual contribuirán cuantas personas se interesen por la suerte de los trabajadores.

Album del hogar Cocina española Perdices con trufas.—Hechas doradas al horno des perdices, se trinchán y ponen con su grasa en una sartén; se añaden una docena de trufas y des unzas de jamón partidas en trozos pequeños, dos polvos de nuez-moscada y media ración de vino de Jere; puestas todo al fuego se saltea revolviéndolo de vez en cuando, durante diez minutos á buen fuego; después se sirve rociando antes perejil picado, cuando esté en la fuente. Almibar de fresa.—Puesta al fuego

azúcar en cantidad de tres libras, se decanta en punto de hebra fuerte, y luego se ponen en ella dos libras de fresas, cocidiéndolas á fuego lento durante tres cuartos de hora; á las veinticuatro horas se vuelven á cocer por treinta minutos, y se dejan después enfriar.

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 11 de Mayo.—San Mamerto, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés. Se manifiesta á las seis y se oculta á las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. Misas.—En la Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora, desde las siete hasta las diez y media. Flores de María.—Esta devoción se hace en San Antón á las seis de la tarde.—En las demás iglesias, á la oración. Quincena.—A Ntra. Señora de Lourdes, en San Matias, predica el cura párroco de San Matias. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Pro. 1.ª y balances del triq. Sobran de anteaer 1613 q. m. Entrada de ayer. . . . 104 . . . Total existencia ayer. 1717 . . . Vendidos . . . . . 110 . . . Quedan. . . . . 1617 . . . Precio del trigo de ayer De 28'00 á 32'00 ptas. q. métrico Precio de otros granos Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m. Habas de 27'50 . . . á 28'00 . . . Maiz de 29'00 . . . á 31'00 . . . Matadero público Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 15 reses mayores, á 2'03; 189 borregos á 1'40; 00 ovejas á 0'00

MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENEREAS - Y ROEB ANTISIFILITICO - COSTANZI Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (especialmente los de larga duración), no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incómodos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roeb antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

Pildoras y Pastillas Azoadas Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor M. García, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbad, Encuadernación VIGARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

NECROPILO ELECTRICO La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el Sr. Busaca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la cauterización y como galvanocauterio, y los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvanocauterio para el tratamiento de las caries y la estafiosis y la electricidad para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la electricidad es el único depilatorio de efectos positivos, el único que destruye el pelo, conservando la textura de la piel, y como el Necropilo desarrolla corriente bastante para destruir el pelo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, á estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del Necropilo eléctrico. Consultorio Médico, Arenal 1.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 19 y 20

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadísimo en cuantas exposiciones ha concurrido. Se vende en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 25.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vellosidad en la calva del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 40.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito el por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

LA ESPAÑOLA CASA DE RUESPEDES Sta. Teresa 51 Almoneda de muebles. Candiota, 9.

ABONOS. AMADEO CROS Princesa 31.—Barcelona FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Testigos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Para Comerciantes: tarjetas perforadas de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas cliente; valos, 1 peseta cliente; 750 mil; facturas, 750 millar; sin cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250 millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulars, desde 750 el millar; tarjetas para preclar, 1 peseta cliente; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como presupuestos, cartelas, notas de precio, etc. Para Médicos: contratos pericials para cobrar las facturas y recibos para cobrar las facturas de defunciones; telegramas de recetas, 1 peseta el cliente, y 750 el millar brocificados.

Tiro de pistola y carabina, instruido en el Banco del Salén, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACÉN DE BEBIDAS de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO Navas 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Meliana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 15 litros y por litro á 7 reales, Cazalla los 15 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Central los 15 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 15 á 21 pesetas los 15 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancia de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Oquaco, y Bon de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la cañería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

Á COMER BIEN Y BARATO La duña de la acreditada casa de comidas, situada en la calle de Jándenes, frente al parador de San José, inmediata á la armería, ofrece al público en general, almuerzo compuesto de dos platos fríos, pan y postres de frutas ó café por LOS REALES; comida compuesta de so. a, cecido, pan y postre por la misma cantidad. A los que se abonen se ofrecen mayores ventajas. Se garantiza la buena condimentación y asco como también la abundancia. No equivocar esta casa con otra. Calle Jándenes, entrando por la de Mesones, junto á la armería

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicérola fatás é hipofosfitos. La recomienda C. Legido Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

JOSE CAÑADAS É HIJO 3, Alhóndiga. Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOVA.—Alhóndiga á domicilio solo en casos extraordinarios.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACÉN DE BEBIDAS de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO Navas 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Meliana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 15 litros y por litro á 7 reales, Cazalla los 15 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Central los 15 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 15 á 21 pesetas los 15 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancia de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Oquaco, y Bon de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la cañería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

PARA VERBENAS É ILUMINACIONES Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro. Preciosos espostas-moscas de bon tos colores y combinaciones en la acreditada papelería de FRANCISCO PERICAS GIBERT Puerta Real.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones Civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y recinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.